

APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

Código: GCO-050-PDT-001-f-005

Versión: 2

Bucaramanga, 4 de febrero de 2021

Señor

UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento - Póliza No. 2002098 y

Responsabilidad Civil 2007176, expedida por AXA COLPATRIA SEGUROS

S.A., que ampara la ejecución del contrato No. 63739 de 2021.

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que ha sido aprobada la garantía Única de Cumplimiento que ampara la ejecución del Contrato No. 63739, cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE BUCARAMANGA, SUBSEDE CÚCUTA Y OFICINA DE BARRANCABERMEJA DE LA TERRITORIAL CENTRO ORIENTE DURANTE LA VIGENCIA 2021", por valor de \$91'948.180,54.

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amnoro	Vige	ncia	Valor	ANEXO
Amparo	Desde	Hasta	asegurado	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/02/2021	30/06/2022	18.389.637,00	0
PAGO DE SALARIOS,				0
PRESTACIONES SOCIALES E	01/02/2021	31/12/2024	13.792.228,00	
INDEMNIZACIONES				
RESPONSABILIDAD CIVIL	01/02/2021	31/12/2021	181.705.200,00	0

Cordialmente,

ERIKA CALIXTO HERNANDEZ
Coordinadora Administrativa

Proyectó: Claudia Piedad Reyes Cáceres – Profesional Especializado



SUC.	RAMO	POLIZA No.
6	30	2002098

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

TIPO DE PÓLIZA: GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO			Nº AGRU	IPADOI	R				SUCURSAL			\Box
2 2 2021	EXPEDICIÓN	0							BUCARAMANGA					
TOMADOR UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA NIT 901.351.411 - 8 DIRECCIÓN KR 25 NO 40 68, BUCARAMANGA, SANTANDER TELÉFONO 6332795									8					
AI IANZADO									8					
DEINEL IONATAG = -	EPARTAMENTO ADMINISTR . 22 24 54 BR ALARCON, BU				A DANE					NIT TELE	ÉFONC		999.027 - 8844	8
D		PUNTO DE VENTA	FECH.	A MAXIMA	DE PAGO				VIGE	NCIA				NÚMERO
MONEDA Pes			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	HORA	DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1,0)	_	4	3	2021	1	2	2021	00:00	31	12	2024	00:00	1429

DETALLE DE COBERTURAS

: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE NTT 899.999.027 - 8 Asegurado

· CUMPLIMIENTO

AMPAROS CONTRATADOS VALOR ASEGURADO Vig. Desde Vig. Hasta PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES 13.792.228,00 01/02/2021 31/12/2024 18.389.637,00 01/02/2021 30/06/2022

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE EXPIDE EL PRESENTE CONTRATO, EL CUAL SE RIGE BAJO LAS CONDICIONES GENERALES FORMA 12/10/2017-1306-P-05-P/531/OCTUBRE/17-D00I

VALOR DEL CONTRATO: \$91.948.180.54

OBJETO:

GARANTIZAR EL PAGO DE PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL AFIANZADO ORIGINADAS EN LA ORDEN DE SERVICIOS No.63739 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS ERVICIOS DE ASEO Y CAFETRIA PARA LA SEDE BUCARAMANGA , SUBSEDE CUCUTA Y OFICINA DE BARRANCABERMEJA DE LA TERRITORIAL CENTRO ORIENTE DURANTE LA VIGENCIA 2021.

VALOR ASEGURADO TOTAL

IVA-RÉGIMEN COMÚN

TOTAL A PAGAR EN PESOS

AJUSTE AL PESO

PRIMA

GASTOS

FACTURA A NOMBRE DE: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA

CONTADO 30 DIAS FORMA DE PAGO:

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLÁUSULAS, CONDICIONES GENERALES FORMA (*) Y PARTICULARES RELACIONADAS EN HOJA ANEXA.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BUCARAMANGA A LOS 2 DÍAS

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

FIRMA AUTORIZADA DIANA INES TORRES - REPRESENTANTE LEGAL

\$

\$

\$

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO						INTERMEDIARIOS	
CODIGO	COMPAÑIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				48873	AG.INDPTE	DAGOBERTO MARIO ROCHA ORTEGA	100,00
(



32.181.865,00

159.788,31

30.359,78

190.148.00

0,00

-0,09



SUC.	RAMO	POLIZA No.
6	30	2002098

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICA	HOJA ANE	EXA No. 1	
TOMADOR	NIT	901.351.411 - 8	
DIRECCIÓN	KR 25 NO 40 68, BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO	6332795
AFIANZADO	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	NIT	901.351.411 - 8
DIRECCIÓN	KR 25 NO 40 68, BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO	6332795
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE	NIT	899.999.027 - 8
DIRECCIÓN	CL 22 24 54 BR ALARCON, BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO	6618844

DIRECCIÓN	KR 25 NO 40 68, BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO	6332795
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE	NIT	899.999.027 - 8
DIRECCIÓN	CL 22 24 54 BR ALARCON, BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO	6618844
	**************************************	***************	*****





CERTIFICADO DE PAGO

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. certifica que las garantías contenidas en la póliza de cumplimiento (OFICIAL ENTIDADES ESTATALES) No 2002098 Anexo: 0 expedida por la Compañía en (fecha) el 2 del mes de Febrero de 2.021 no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la Compañía, de conformidad con lo previsto en el numeral 15.5 del Decreto 4828 de 2008 reglamentario del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007.

Tomador: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA

NIT : 901.351.411 - 8

Asegurado: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE

NIT : 899.999.027 - 8

Se expide la presente certificación a los 04 dias del mes de Febrero de 2021.

Cordialmente,

DIANA INES TORRES

Representante Legal

Axa Colpatria Seguros S.A.





SUC.	RAMO	POLIZA No.
6	15	2007176

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

TIPO DE PÓLIZA: R.C. GENERAL CORRELATIVA A CUMPLIMIENTO

FEOUR COLUCY	TUD I	0507151040005	NO OFFICIOARD	1		NO 4 O D I I	D4 D 0 D					0116				
FECHA SOLICI	AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO			Nº AGRU	PADOR				SUCURSAL					
2 2 2	2021	EXPEDICIÓN	0								BUCARAMANGA					
TOMADOR UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA									NIT		901.	351.411 -	8			
DIRECCIÓN	KR 25 N	IO 40 68, BUCARAMANGA,	SANTANDER								TELI	ÉFONO	633	2795		
ASEGURADO UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA									NIT 901.351.411 - 8			8				
DIRECCIÓN	KR 25 N	IO 40 68, BUCARAMANGA,	SANTANDER								TEL	ÉFONO	633	2795		
BENEFICIARIO	TERCE	ROS AFECTADOS									CC 000.000.000					
DIRECCIÓN	TERRIT	ORIO NACIONAL, TERRITO	ORIO NACIONAL, TERRITOF	RIO NA	CIONAL	_					TEL	ÉFONO	3364	1677		
			PUNTO DE VENTA	FECH.	A MAXIMA	DE PAGO				VIGE	NCIA				NÚMERO	
MONEDA	Pesos			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	HORA	DE DÍAS	
TIPO CAMBIO	1,00			4	3	2021	1	2	2021	00:00	31	12	2021	00:00	333	

DETALLE DE COBERTURAS

UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA NIT 901.351.411 - 8 Asegurado

Dirección del Riesgo 1 Ramo

RESPONSABILIDAD CIVIL

Subramo Objeto del Seguro R.C.E. GENERAL
PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS ATERCEROS POR EL AS

AMPAROS CONTRATADOS VALOR ASEGURADO LIMITE POR EVENTO PREDIOS I ABORES Y OPERACIONES 181 705 200 00 181.705.200.00

Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MINIMO 2.00 SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE GASTOS MEDICOS SUBLIMITE UNA PERSONA 9.085.260.00 0.00 Deducible:

GASTOS MEDICOS SUBLIMITE VARIAS PERSONAS Deducible:

LA PRESENTE POLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO Nº 17/10/2017-1306-P-06-P001A/OCTUB/2017-D001 PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL MODALIDAD DE OCURRENCIA

VALOR DEL CONTRATO: \$91.948.180.54

PLAZO DE EJECUCION: DESDE 01/02/2021 HASTA 31/12/2021

OBJETO DE LA POLIZA

AMPARAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS, DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIÓN, MUERTE A PERSONAS O DAÑOS A BIENES, OCASION

36.341.040,00

UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA FACTURA A NOMBRE DE:

CONTADO 30 DIAS FORMA DE PAGO :

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA ASEGURADORA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO (ARTÍCULO 81 Y 82, LEY 45 DE 1990).

1

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLÁUSULAS, CONDICIONES GENERALES FORMA (*) Y PARTICULARES RELACIONADAS EN HOJA ANEXA.
(*) FORMA ANEXA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BUCARAMANGA A LOS 2 DÍAS

DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2.021

/	1
VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ 181.705.200,00
PRIMA	\$ 331.549,76
GASTOS	\$ 0,00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ 62.994,45
AJUSTE AL PESO	\$ -0,21
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ 394.544,00

0,00

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA. MANIFIESTO EXPRESAMENTE. QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN. EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

FNA-	lous Duible
FIRMA AUTORIZADA DIANA INES TORRES - REPRESENTANTE LEGAL	EL TOMADOR
DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO	INTERMEDIARIOS

CODIGO	COMPAÑIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				48873	AG.INDPTE	DAGOBERTO MARIO ROCHA ORTEGA	100,00





SUC.	RAMO	POLIZA No.
6	15	2007176

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE : EXPEDICIÓN			HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	NIT	901.351.411 - 8	
DIRECCIÓN	KR 25 NO 40 68, BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO	6332795	
ASEGURADO	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	NIT	901.351.411 - 8	
DIRECCIÓN	KR 25 NO 40 68, BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO	6332795	
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	СС	000.000.000	
DIRECCIÓN	TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL	TELÉFONO	3364677	

ADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASEGURADAS BAJO LA PRESENTE PÓLIZA POR CAUSA DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIOS No.63739 CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETRIA PARA LA SEDE BUCARAMANGA , SUBSEDE CUCUTA Y OFICINA DE BARRANCABERMEJA DE LA TERRITORAL CENTRO ORIENTE DURANTE LA VIGENCIA 2021.

ASEGURADO: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA SE TENDRA A DEPARTAMENTO ADIMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA TERRITORIAL -CENTRO ORIENTAL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA RC. PROPIA E INDEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO ADIMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA TERRITORIAL -CENTRO ORIENTAL.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA DEPARTAMENTO ADIMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA TERRITORIAL -CENTRO ORIETAL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BASICO (PLO) QUE SE CONSIDERA EL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD DE AXA COLPATRIA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES.

BENEFICIARIOS					
Nombre	Documento				
TERCEROS AFECTADOS	CC	000.000.000			

